

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 027-2018-QALI WARMA-CCI

Siendo las 15:00 horas del día 21 de diciembre del año dos mil dieciocho, en la Sede Central del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – en adelante *El Programa*, ubicado en la Av. Circunvalación El Golf Los Inkas N° 208 (Javier Prado Este) Piso 13, Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima, se dio inicio a la Vigésima Séptima Sesión del Comité de Control Interno del Programa, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 107-2017-MIDIS/PNAEQW-DE.

ASISTENTES

Asisten a la Sesión los siguientes funcionarios:

Miembros Titulares del Comité de Control Interno:

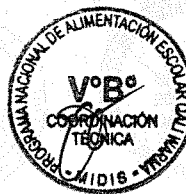
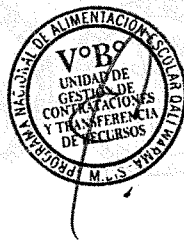
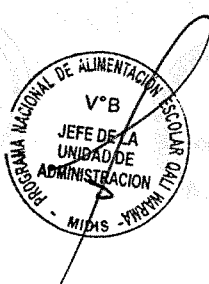
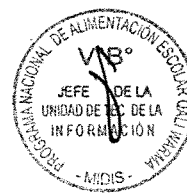
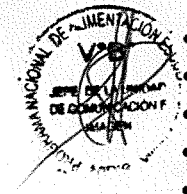
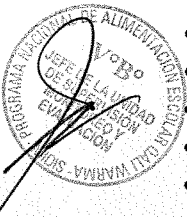
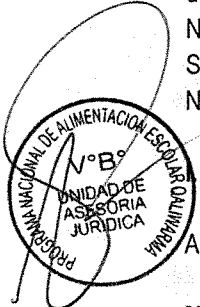
- Juana Muñoz Rivera, Jefa de la Unidad de Administración (Presidenta)
- Boris Gonzalo Potozén Braco, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica (Secretario Técnico)
- Neisme Lucy Revilla Montes, Representante de Dirección Ejecutiva
- Jenny Fano Sáenz, Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
- Jorge Luis Pérez Vigil, Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos

Invitados:

- Luis Hernán Contreras Bonilla, Jefe de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos
- Roxana del Carmen Torricelli Farfán, Jefa de la Unidad de Comunicación e Imagen
- Juan Carlos Rondón Cáceres, Jefe (e) de la Unidad de Organización de las Prestaciones
- Enrique Omar Pérez Unzueta, Jefe de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación
- Edgar Anddy Sánchez de la Cruz, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

II. AGENDA

- 2.1 Comentarios del Informe de evaluación de avance y/o cumplimiento de las tareas programadas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno del PNAEQW, a cargo del Secretario Técnico del CCI del Programa.
- 2.2 Informe de levantamiento de las recomendaciones efectuado por el Órgano de Control Institucional – OCI, con Informe N° 018-2018-MIDIS/PNAEQW-OCI.
- 2.3 Informe de avance y/o cumplimiento de las tareas programadas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI PNAEQW, que se encuentran "en proceso", a cargo de los Jefes de la respectivas Unidades Orgánicas.
- 2.4 Presentación de propuestas de trabajo para la implementación del SCI del PNAEQW, periodo 2018 – 2019.



III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

3.1 El Secretario Técnico expuso los resultados del Informe: Seguimiento y Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno del PNAEQW (SCI) - Ejecución de las acciones formuladas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI, señalando lo siguiente:

3.1.1 Al 23.NOV.2018, se ha logrado implementar 47 de 55 tareas programadas en el "Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno del PNAEQW", representando el 85% de implementación del referido Plan.

Con lo antes expuesto, se rectifica lo expresado en el precitado Informe respecto al número de tareas implementadas y el porcentaje que éstas representan.

3.1.2 El Estado Situacional, al 23.11.2018, de las tareas implementadas y por implementarse del referido Plan de Trabajo, por Unidad Orgánica es el siguiente:

Unidad Orgánica Responsable	Implementadas	En Proceso	Pendientes	Total
CCI	2	-	-	2
URH	18	2	-	20
UPPM	11	2	-	13
UA	6	1	-	7
UTI	9	2	-	11
UCI	1	1	-	2
TOTAL	47	8	-	55

3.1.3 Posteriormente, se discutieron las tareas pendientes de implementar, procediendo los Jefes de las Unidades Orgánicas a exponer las tareas que aún mantienen pendientes:

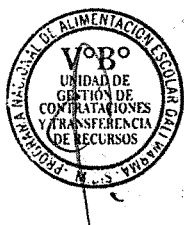
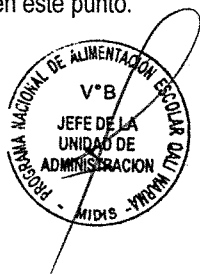
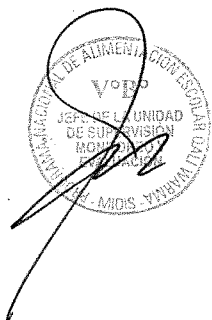
Unidad de Recursos Humanos

- *Sensibilizar en Ética: Difundir de manera virtual boletín informativo didáctico de ética y principios institucionales (2 boletines).*

Comentarios:

- Se publicó el boletín informativo de Ética y Principios Institucionales, mediante correo electrónico (01.12.2017).
- El 07.12.2018 se publicó el Boletín Informativo Didáctico de ética denominado: ¿Conoces las prohibiciones éticas de los servidores y servidoras del MIDIS – Qali Warma?.

Con lo cual se evidencia que se cumplió con efectuar la sensibilización en materia de ética, prevista en este punto.



El Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información refiere que se ha elaborado el borrador de la Directiva para normar el uso y funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión Operativa - SIGO en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

- *Elaborar lineamientos para el Sistema de Información Gerencial (SIG) y de Soporte a la Toma de Decisiones (SSD) (1 documento aprobado)*

Comentarios:

Mediante Informe N° 022-2017-MIDIS/PNAEQW-UTI, comunicaron a la Dirección Ejecutiva que el Sistema INFO QALIWARMA se encuentra en funcionamiento y detalla la información que éste contiene.

Dicha actividad se encuentra en proceso, dado que, se está elaborando los lineamientos del Sistema de Información Gerencial (SIG).

Unidad de Administración

- *Seguimiento a los avances de la Comisión de Implementación de la Firma Digital en el PNAEQW (2 informes)*

Comentarios:

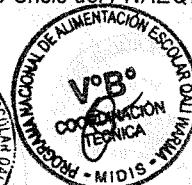
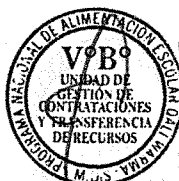
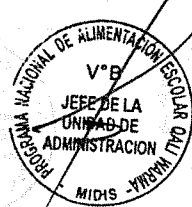
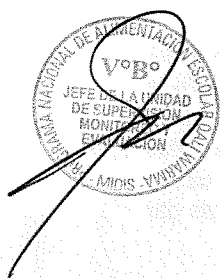
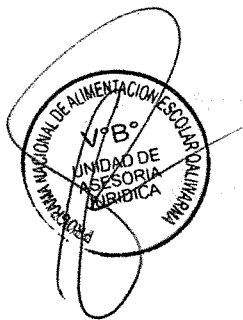
Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 530-2017-MIDIS/PNAEQW del 29/12/2017, se aprobó el Plan de Implementación de la Firma Digital en el PNAEQW, de cuyo texto se desprende que esta se tendría por implementado a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) y Sistema de Administración de Expedientes Electrónicos (SADE), los cuales a la fecha se encuentran operativos a nivel nacional, principalmente, por el uso de la firma digital que ha permitido optimizar el servicio alimentario en tiempos más cortos y con un impacto significativo en el uso de menos papel y servicio de mensajería, por consiguiente, para los efectos de cumplimiento, el Programa ya cuenta con un sistema con firma digital.

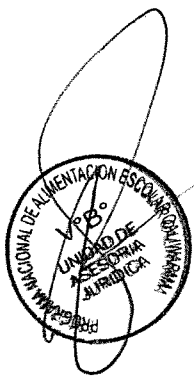
Adicionalmente, se consideró en el referido Plan, la implementación de un nuevo gestor documental que reemplazara al Sistema de Trámite Documentario (SITRADO), denominado Sistema de Gestión Documentaria con Firma Digital, el mismo que a la fecha tiene tres (3) momento que se detallan a continuación:

1. ONPE.- El Programa recibió una demostración sobre la funcionalidad del sistema y luego de formalizar el pedido este fue instalado en UTI, se recibió capacitación a un grupo de servidores, se gestionó la firma del convenio y se organizó el inicio de la fase piloto para el mes de abril del 2018.
2. PCM.- Se recibió información del MIDIS para que el Programa opte por el Sistema de Gestión Documental generado por la PCM, también se instaló aproximadamente en los meses de mayo-junio del 2018 en UTI, sin embargo, las pruebas llevadas a cabo demostraron la existencia de muchas debilidades que lo ubicaban por debajo del sistema de la ONPE.
3. ONPE-PCM.- Por gestiones de la actual Directora Ejecutiva del PNAE Qali Warma y de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI), se viene llevando a cabo la implementación del nuevo Sistema de Gestión Documental con Firma Digital, cuya información señala que es una versión mejorada del sistema producido por la ONPE, por contar con un aplicativo sobre Mensajería, Mesa de Partes Virtual y por confirmar sobre la Interoperabilidad.

Unidad de Comunicación e Imagen

Aprobar el Protocolo de Gestión de la Comunicación de Crisis del PNAEQW (1 documento aprobado).





- *Difundir mediante correo electrónico, casuísticas de mejora del clima laboral y de reconocimiento de personal (3 difusiones).*

Comentarios:

- Se emitió correo electrónico "Clima Laboral" de fecha 31.08.2017.
- Se emitió correo electrónico "Formas de reconocer al personal y mejorar el clima laboral" de fecha 29.12.2017

Se mantiene en proceso, debido a que solo se evidencia el envío de 02 difusiones, cuando el Plan de Trabajo especifica el envío de 03 difusiones.

Unidad de Prestaciones, Planeamiento y Modernización

- *Documentar el Macro Proceso de Presupuesto y Planeamiento (1 procedimiento aprobado)*

Comentarios:

Actualmente se viene llevando a cabo el levantamiento de información para el desarrollo del mapa de procesos del PNAEQW a cargo de la empresa SOLRISK S.A.C. (Orden de servicio 003076) a través del cual se procederá a documentar todos los procesos misionales del PNAEQW. Asimismo, se menciona que la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización realizará las gestiones pertinentes, el próximo año, para contratar a una empresa que documentará el mapa de los procesos estratégico y de soporte del PNAEQW durante el primer semestre 2019, a fin de dar cumplimiento a la tarea encomendada.

- *Documentar el Macro Proceso de Gestión Documentaria (1 procedimiento aprobado)*

Comentarios:

Actualmente se viene llevando a cabo el levantamiento de información para el desarrollo del mapa de procesos del PNAEQW a cargo de la empresa SOLRISK S.A.C. (Orden de servicio 003076) a través del cual se procederá a documentar todos los procesos misionales del PNAEQW. Asimismo, se menciona que la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización realizará las gestiones pertinentes el próximo año para contratar a una empresa que documentará el mapa de los procesos estratégico y de soporte del PNAEQW durante el primer semestre 2019, a fin de dar cumplimiento a la tarea encomendada.

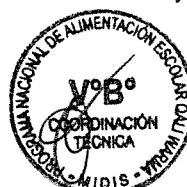
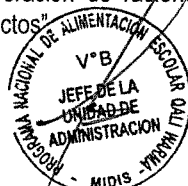
Unidad de Tecnologías de la Información

- *Monitorear el uso y funcionamiento del Sigo V15 (1 documento normativo aprobado).*

Comentarios:

La empresa ITB Information Technology Business otorgó la certificación correspondiente al Sistema Integrado de Gestión Operativa SIVO V1.5, en la que certifica que el SIGO cumple con los requerimientos operativos, funcionales y técnicos para el proceso de "Gestión de Transferencias de Recursos Financieros".

UTI cuenta con Manuales digitales para los módulos de "Gestión de capacitaciones", "Gestión de comités de compra", "Gestión de contratos", "Gestión de entrega de material", "Gestión de proveedores", "Gestión de instituciones educativas", "Supervisión de instituciones educativas", "Valoración de actas de entrega", "Aplicación fichas de seguimiento diario de raciones", "Aplicación fichas de supervisión", "Aplicación ficha de transporte", "Aplicación ficha inicial", "Aplicación actas de liberación de raciones", "Aplicación actas de ocurrencia" y "Liberación de lotes modalidad productos".



Comentarios:

UCI informa que el Proyecto de Gestión de la Comunicación de Crisis del PNAEQW se encuentra en proceso de revisión por las Unidades identificadas en dicho Protocolo.

3.2 Posteriormente el Secretario Técnico expuso los resultados del Informe N° 018-2018-MIDIS/PNAEQW-OCI, mediante el cual el Órgano de Control Institucional, efectuó el análisis de la implementación del SCI del Programa, manifestando respecto de las recomendaciones efectuadas por el referido Órgano de Control, lo siguiente:

3.2.1 *El link conteniendo información del SCI del PNAEQW se encuentra desactualizado. Asimismo, señala que han verificado que en el portal web del PNAEQW, se muestran dos (2) links del Sistema de Control Interno, situación que podría generar confusión o distorsión de la información que se publica.*

IMPLEMENTADA: Memorando N° 304-2018-MIDIS/PNAEQW-UCI, la Unidad de Comunicación e Imagen informa haber eliminado un link y actualizado el aplicativo informático de los avances del SCI.

3.2.2. *Actualizar las Actas de Compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno de la Sede Central y de las Unidades Territoriales, teniendo en cuenta los cambios de jefatura y gestión.*

PARCIALMENTE IMPLEMENTADA: Faltan Actas de Compromiso de algunos Monitores de Gestión Local de Unidades Territoriales.

3.2.3 El Informe en referencia dispone que, *el Presidente y los integrantes del Comité de Control Interno den estricto cumplimiento a las funciones establecidas en la normativa, así como el Reglamento del CCI, principalmente efectuando seguimiento del Plan de Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno de PNAEQW.*

IMPLEMENTADA: Memorandum Múltiple N° 94-2018-MIDIS/PNAEQW-UA, se hizo de conocimiento a los integrantes del Comité de Control Interno las funciones que les compete. (Reglamento de Control Interno del PNAEQW, aprobada por Resolución de Presidencia N° 421-2017-MIDIS/PNAEQW del 06.11.2017).

IV ACUERDOS

El Comité de Control Interno, acordó por unanimidad lo siguiente:

4.1 Actualizar el cronograma del Plan de Trabajo ya que todas las tareas debieron ser implementadas hasta el 31 de diciembre de 2017.

4.2 Las Unidades Orgánicas del Programa que tienen pendiente la realización de tareas, deberán informar sus respectivos cronogramas de trabajo para la implementación de éstas.

4.3 Tomar las acciones pertinentes a fin de coadyuvar en la implementación de las tareas que a la fecha se encuentran "en proceso", en el más breve plazo.



4.4 Coordinar el registro de la presente Acta, en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", manteniendo permanentemente actualizado dicho Aplicativo con la información y documentación de las acciones o medidas adoptadas para la implementación del Sistema de Control Interno del Programa.

Siendo las 17:00 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Juana Muñoz Rivera (Presidenta)

Boris Gonzalo Potozén Braco (Secretario Técnico)

Neisme Lucy Revilla Montes (Miembro)

Jenny Fano Sáenz (Miembro)

Jorge Luis Pérez Vigil (Miembro)

Luis Hernán Contreras Bonilla (Miembro).....

Roxana del Carmen Torricelli Farfán (Miembro).....

Juan Carlos Rondón Cáceres (Miembro).....

Enrique Omar Pérez Unzueta (Miembro).....

Edgar Anddy Sánchez de la Cruz (Miembro).....

